



PARTIDO DEL TRABAJO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Nombre del documento: **Recomendaciones emitidas por el ITAIMICH a los sujetos obligados.**

Unidad Administrativa responsable de poseer la información: **Transparencia y Acceso a la Información del Partido del Trabajo.**

Nombre del responsable de poseer la información:

L.P. Linda Yurithzi García Malagón

Responsable del Área de Transparencia y Acceso a la Información del Partido del Trabajo..

Fecha de publicación de información	Fecha de validación	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
06 de abril de 2016	06 Abril 2016	Área de Finanzas del Partido del Trabajo.	C.P. Dulce María Vargas Ávila.

Nota: Esta información corresponde al primer trimestre (Enero – Febrero – Marzo) de 2016.



PARTIDO DEL TRABAJO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Partido del Trabajo, no ha recibido ninguna notificación por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán, durante el primer trimestre del año en curso.

Lo anterior puede ser corroborado en la siguiente liga:

<http://portal.itaimich.org.mx/transparencia/>

Aquí se puede leer en el mismo apartado la siguiente leyenda:

“A la fecha en Consejo del ITAIMICH no ha emitido recomendaciones a los sujetos obligados de conformidad con el artículo 83, fracciones IV y XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo”.